



DATOS GENERALES

NOMBRE DE LA AUTORIDAD:	ARTEAGA BOLAÑOS GLORIA ESPERANZA
CÉDULA:	0400867651
INSTITUCIÓN EN LA QUE EJERCE LA DIGNIDAD:	GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL SAN RAFAEL
DIGNIDAD QUE EJERCE:	VOCALES DE GAD PARROQUIAL

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS:

FECHA DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS	LUGAR DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS A LA CIUDADANÍA	NÚMERO DE ASISTENTES
09/07/2025	SALON PARROQUIAL SAN RAFAEL	34

CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE TRABAJO PRESENTADO AL ORGANISMO COMPETENTE:

PLAN DE TRABAJO PLANTEADO FORMALMENTE AL CNE	PRINCIPALES ACCIONES REALIZADAS EN CADA UNO DE LOS ASPECTOS DEL PLAN DEL TRABAJO LUGAR DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS A LA CIUDADANÍA	PRINCIPALES RESULTADOS OBTENIDOS EN CADA UNO DE LOS ASPECTOS DEL PLAN DE TRABAJO NÚMERO DE ASISTENTES	OBSERVACIONES
Fomentar la recuperación de los espacios públicos y el patrimonio de la parroquia	Gestiones para ejecutar proyectos en beneficio de los espacios públicos como jornadas deportivas, culturales, vacacionales, mantenimientos de espacios públicos	Espacios de calidad para al ciudadanía, actividades de libre esparcimiento en todas las comunidades de la parroquia.	Ninguna
Fortalecer el sistema socio organizativo y liderazgo en las comunidades, con enfoque inclusivo	Acompañamiento en proyectos destinados a niños de 1 a3 años, personas con discapacidad, y personas adultas mayores	Verificar que los servicios brindados sean de calidad, incluir a la mayoría de personas con discapacidad y personas adultas mayores dentro de las cuatro asociaciones que tenemos en la parroquia. servicio q les ayuda a desarrollar habilidades, tener espacios de entretenimiento.	Ninguna
Coordinar y articular con los distintos niveles de gobierno, programas y proyectos que generen beneficio colectivo	Participación activa en mingas junto con el GAD Provincial para mantener la vialidad en buenas condiciones, seguimiento a proyectos para mejorar los servicios como es el agua potable para las comunidades, participación en la aprobación de proyectos	Mejoramiento de la vialidad, espacios públicos, areas verdes, cuidado de las áreas protegidas	Ninguna

CUMPLIMIENTO DE FUNCIONES, ATRIBUCIONES O COMPETENCIAS DE LA AUTORIDAD:

FUNCIONES ATRIBUÍDAS POR LA CONSTITUCIÓN Y LA LEY	PRINCIPALES ACCIONES REALIZADAS PARA CUMPLIR CON LAS FUNCIONES A SU CARGO	PRINCIPALES RESULTADOS ALCANZADOS EN EL CUMPLIMIENTO DE SUS FUNCIONES	OBSERVACIONES
Intervenir con voz y voto en las sesiones y deliberaciones de la junta parroquial rural;	Se ha participado en sesiones ordinarias y extraordinarias convocadas por la maxima autoridad.	Aprobación de importantes proyectos en beneficio de la parroquia	Ninguna
La intervención en la asamblea parroquial y en las comisiones, delegaciones y representaciones que designe la junta parroquial rural, y en todas las instancias de participación	COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE: ATENCIÓN A LA CIUDADANÍA EN EL CUIDADO DE LAS CUENCAS HÍDRICAS SOBRE LOS RÍOS, CUIDADO AL BUEN USO DE LOS DESECHOS SÓLIDOS DE LA PARROQUIA .	MANTENER LOS ESPACIOS VERDES EN OPTIMAS CONDICIONES .- MANTENER EL CUIDADO DE LAS PLANTAS REFORESTADAS DE LOS PROYECTOS EJECUTADOS DEL GAD PARROQUIAL .- ATENCIÓN A LA CIUDADANÍA Y HABER DADO SOLUCIÓN DE MANERA VERBAL.	NINGUNA
La presentación de proyectos de acuerdos y resoluciones, en el ámbito de competencia del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural;	COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE: Presentación de proyectos para el cuidado de fuentes de agua.	Contratación de un guardabosques, que se encarga de vigilar y controlar las áreas protegidas, asistencia a talleres de medio ambiente dictados por las entidades competentes, para tener un mejor manejo de las mismas	NINGUNA
Fiscalizar las acciones del ejecutivo parroquial de acuerdo con este Código y la ley; y,	DEFENSA DE LOS INTERESES DE LA COMUNIDAD EN LA TOMA DE DECISIONES, ASEGURANDO QUE LAS POLÍTICAS Y ACCIONES ADOPTADAS REFLEJEN LAS NECESIDADES Y DEMANDAS REALES DE LOS HABITANTES	PRIORIZACION DE SERVICIOS Y PROYECTOS EN BENEFICIO DE LA PARROQUIA	NINGUNA
Cumplir aquellas funciones que le sean expresamente encomendadas por la junta parroquial rural.	PRESENTAR INFORMES PERIÓDICOS A LA JUNTA PARROQUIAL RURAL SOBRE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS Y LOS RESULTADOS OBTENIDOS EN EL MARCO DE LOS PROYECTOS ASIGNADOS.	ACCIONES QUE CONTRIBUYEN A MEJORAR DIVERSOS ASPECTOS DE LA CALIDAD DE VIDA DE LA COMUNIDAD, COMO ACCESO A SERVICIOS BÁSICOS, INFRAESTRUCTURA, EDUCACIÓN, SALUD, ENTRE OTROS	NINGUNA

CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES	PONGA SI O NO	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
TRIBUTARIAS	NO	S/N

PROPUESTAS DE ACCIONES DE LEGISLACIÓN, FISCALIZACIÓN, POLÍTICA PÚBLICA:

PROPUESTAS	RESULTADOS
COMO COMISION DEL MEDIO AMBIENTE Y TURISMO SE HA REALIZADO MINGAS DE LIMPIEZA, RECOLECCION DE PLASTICOS, ACOMPAÑAMIENTO A VIGILAR LAS ZONAS PROTEGIDAS.	MANTENER ESPACIOS PUBLICOS LIMPIOS Y PROTEGER LAS FUENTES DE AGUA.

MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA:

MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	PONGA SI O NO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
ASAMBLEA LOCAL	SI	https://gadsanrafael.gob.ec/wp-content/uploads/2024/09/Conformacion-de-la-asamblea-local.pdf
AUDIENCIA PÚBLICA	NO	NO APLICA
CABILDO POPULAR	NO	NO APLICA
CONSEJO DE PLANIFICACIÓN LOCAL	SI	https://gadsanrafael.gob.ec/wp-content/uploads/2024/09/Concejo-de-planificacion-tecnico_.pdf
OTROS	NO	NO APLICA

RENDICIÓN DE CUENTAS:

SE REFIERE AL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS QUE HAN IMPLEMENTADO EN EL EJERCICIO DE SU DIGNIDAD

Conforme a los estipulado en el REGLAMENTO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL CPCCS se inició el proceso mediante la realización de Asambleas para levantar los temas sobre los cuales la ciudadanía exige que el GAD rinda cuentas, con la participación y protagonismo de la Asamblea Local Ciudadana y principales representantes de barrios y organizaciones. En Asamblea se trataron los temas, preguntas e inquietudes de la ciudadanía y fueron resueltas las dudas e inquietudes y remitidas de forma escrita posteriormente. Se conformaron el equipo técnico mixto y dos subcomisiones conformadas por miembros del Gobierno Parroquial y la ciudadanía para la elaboración del informe de Rendición de cuentas. Previo a realizar el acto formal de rendición de cuentas a la ciudadanía, se entregó el informe y formulario de rendición de cuentas a la Asamblea Local Ciudadana, mismo que fue aprobado por el presidente del GAD Parroquial. Posteriormente se difundió la invitación mediante las redes sociales oficiales y se realizo entrega formal mediante oficio a los actores sociales de la Parroquia y a los representantes Barriales. El acto de rendición de cuentas fue realizado en el salón parroquial, el día miércoles 09 de julio, a las 15h00, con la asistencia la asamblea loca, y representantes de organizaciones, barrios y comunidades con un total de 34 asistentes, se apertura un espacio de deliberación abierta para que los asistentes efectuaran sus preguntas, mismas que fueron resueltas en la sesión. Se culminó agradeciendo la participación.

APORTES CIUDADANOS:

PRINCIPALES APORTES CIUDADANOS RECIBIDOS EN EL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS

En la mesa temática de ambiente se desprende la observación de mejorar los espacios públicos de la comunidad de Caldera, además se solicita se gestione basureros para la comunidad, así como también la implementación de casetas para los residuos de fungicidas en la comunidad el Sixal y El Rosal. En la mesa temática Social, enfocado en el Centro de Desarrollo Infantil se solicita se implemente una cubierta y un cuarto para el mejor funcionamiento del mismo, además de que se dote de más materiales para la estimulación de los niños, además el Sr. Marcelo Guerrón, solicita realizar mas actividades para incentivar el deporte como campeonatos de cualquier deporte para dinamizar la económica de nuestra parroquia. Y tener un entretenimiento sano los fines de semana